

Santander recaba 1,010 mdp con reapertura de un bono a 4 años

Banco Santander (MC:[SAN](#)), el tercer banco más grande del país, obtuvo mil 10 millones 971 mil pesos (51.05 millones de dólares) mediante la primera reapertura de un instrumento de deuda que tiene un plazo que vence en mayo de 2022.

Este monto estuvo por debajo de los mil 500 millones de pesos (75.75 millones de dólares) que pretendía recabar inicialmente la institución bancaria.

El bono que cotiza con la clave de pizarra BSMX18 tiene las mismas características que el título inicial, por lo que ofrecerá una tasa determinada por la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio o TIIE a 28 días, más una sobretasa de 0.15 puntos porcentuales, de acuerdo con la documentación de la página electrónica de la Bolsa Mexicana de Valores.

La venta del título a cuatro años fue realizada bajo los términos de un plan, con el que Santander puede recabar hasta 55 mil millones de pesos (50.5 millones de dólares) o su equivalente en unidades de inversión o udis, así como en dólares u otras divisas.

Una udi, es una medida de cuenta que evoluciona a la par de los precios al consumidor de México.

Este instrumento de deuda tiene una nota crediticia de 'Aaamx' y de 'AAA(mex)', por parte de Moody's México y por Fitch México, respectivamente. Estas calificaciones representan la primera nota en la escala de grado de inversión local de cada una de las agencias.

Para esta operación Casa de Bolsa Santander fungió como intermediario colocador.